

MIGRACIÓN INDÍGENA Y EL CASTELLANO ESCRITO EN EL AYLLU SIKUYA

Víctor Hugo Mamani Yapura

Boliviano, licenciado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, Magister en Educación Intercultural Bilingüe, Doctorante bajo la modalidad de cotutela en Estudios Socioculturales (UMSS) y langues, lettres et traductologie (UCLouvain). Docente consultor de la Universidad Mayor de San Simón.

Código ORCID: 0000-0001-9835-3063

vmamaniyapura@gmail.com

El autor declara no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Mamani Yapura, Víctor Hugo (2022). Migración Indígena y el castellano escrito en el ayllu Sikuya Punto Cero, año 27 n°45, Diciembre de 2022. Pp 26-40. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba.

Resumen:

Los Sikuyas (grupo indígena) del norte de Potosí (Bolivia) con el pasar de los años se han apropiado de la escritura castellana. Desde una aproximación etnográfica se pudo constatar que en el área rural el discurso escrito no solo circula en los espacios académicos tales como la escuela, sino también está presente en sus actividades culturales y sociales. Registran sus normas y sus actividades políticas en un Libro de actas. Estos acuerdos arribados después de una larga discusión en lengua quechua son registrados en el papel. Los Sikuyas no solo acuden a la escritura en su espacio ancestral, la letra también está presente en la ciudad. Los Sikuyas han migrado a la ciudad de Llallagua, ahí acuden al lenguaje escrito para normar su acceso a los espacios urbanos. La tenencia de tierras urbanas está registrada en su Libro de actas. En suma, la escritura circula tanto en el espacio rural como en la ciudad. Ésta realiza acciones individuales y colectivas en ambos espacios.

Palabras clave:

Escritura castellana, Pueblos indígenas, Territorio, Migración.

Indigenous migration and written Spanish in Ayllu Sikuya**Abstract:**

The Sikuyas (indigenous group) from northern Potosí (Bolivia) over the years have appropriated the Spanish script. From an ethnographic approach, it was possible to verify that in rural areas, written discourse not only circulates in academic spaces such as schools, but is also present in their cultural and social activities. They register their norms and their political activities in a Minutes Book. These agreements that are reached after a long discussion in Quechua are recorded on paper. The Sikuyas not only resort to writing in their ancestral space, writing is also present in the city. The Sikuyas have migrated to the Llallagua city, there they resort to written language to regulate their access to urban spaces. Urban land tenure is registered in their Minutes Book. In short, writing circulates both in rural areas and in the city. It performs individual and collective actions in both spaces.

Key words:

Spanish writing, Indigenous peoples, Territory, Migration.

Introducción

En Bolivia, a comienzos del siglo XX, las ideologías modernas desplegadas por las élites contrastaban con la Bolivia rural. En ese contexto la escritura alfabética no solo era una marca identitaria del sujeto moderno; sino un mecanismo que canalizaba su concreción. En el Norte de Potosí, el documento escrito seguía siendo un instrumento de interacción entre los indígenas y el Estado (Platt, 2018; Platt y Molina, 2018). Desde el Estado se apeló a la escritura para construir un sujeto cartesiano, es decir, racional enmarcado en la lógica capitalista. En estas circunstancias, la escritura por ser compañera del poder apareció como un instrumento capaz de desestabilizar intereses étnicos, por ejemplo, formas comunales de propiedad de la tierra. Esta manera de entender la escritura invisibilizó sus otras funciones enmarcadas en lo social y en lo cultural al interior de los ayllus.

El estudio se centra en el Norte de Potosí concretamente en el ayllu Sikuya. Los Sikuyas desde finales del siglo pasado han ido registrando sus acuerdos en el papel. En la actualidad, además de acceder a las escuelas la generación joven tiene la oportunidad de realizar sus estudios universitarios en una ciudad vecina: Llallagüa. La necesidad académica y laboral dibuja "nuevas" formas de movilidad en este colectivo. Los Sikuyas viven en la ciudad y en su ayllu, en ese sentido, cabe preguntarse ¿de qué manera utilizan la escritura en ese proceso de migración de ida y vuelta? En esa línea, el objetivo de este documento es analizar la función cultural y política de la escritura castellana en dos espacios: el ayllu y la ciudad. Este breve estudio va a, de alguna manera, aportar al debate sobre el uso de la escritura grecolatina en sociedades indígenas.

1. Estado de la cuestión

Desde principios del siglo pasado la mayoría de los estudios en el Norte de Potosí se han enfocado con mayor desvelo en la

explotación del estaño (Almaraz 1967). Asimismo, se han realizado estudios sobre la modernización de la minería (Oporto 2007). La relación entre los mineros y los indígenas ha sido poco tratada desde la academia. El estudio de Harris y Albo (1975) da algunas luces al respecto. Ambos autores destacan las relaciones jerárquicas entre la gente que vive en la ciudad y la gente que vive en el área rural.

Por su parte, los pocos estudios sobre lengua y sociedad muestran el despliegue de un discurso jurídico - legal (Platt, 2009; Irurozqui, 2012; Irurozqui, 1999). Por ejemplo, según Silvia Rivera (1984) a finales del siglo XIX el gobierno de Melgarejo emitió la ley de Exvinculación que impulsaba la supresión de las comunidades para convertirlos en pequeños propietarios. Esta situación ha impulsado a los indígenas idear constantemente mecanismos para seguir manteniendo sus posesiones colectivas en la comunidad. El estudio de Mendieta (2006) muestra que en La Paz los indígenas acudieron a apoderados letrados para lidiar legalmente ante el Estado. Uno de sus objetivos era defender la propiedad comunal. Si bien estos estudios muestran los encuentros y desencuentros que hubo en el ámbito jurídico; no se presta tanta atención a la escritura en la reconfiguración de las relaciones sociales y políticas al interior de las sociedades indígenas.

Los trabajos más recientes sobre la escritura indígena se han preocupado en analizar formas de escritura poco convencionales. Por ejemplo, Garcés (2017) en la segunda década de este siglo investigó sobre el uso de la escritura ideográfica en San Lucas (Bolivia), Garcés se enfocó en el análisis de dibujos en barro que representaban rezos de carácter católico. Desde

un ángulo distinto Niño Murcia (2004) analiza el uso del castellano escrito en una sociedad indígena del Perú. Sus resultados arrojan el uso casi constante del castellano escrito en las reuniones oficiales al interior de una comunidad quechua hablante. En ese ámbito es donde nuestro estudio se inserta. Ver la escritura desde los indígenas puede aportar mucho sobre el entendimiento de los roles y los significados que porta la letra escrita no solo al interior del ayllu, sino también más allá de este espacio.

2. Metodología

La investigación se enfocó en la etnografía multisituacional (Marcus, cit. en Márquez y Díez, 2015). Ésta es otra forma de proceder en el terreno. El investigador no se encierra en un espacio, sino está constantemente circulando, en otros términos, apuesta por examinar la circulación de los significados de los grupos en espacios discontinuos. Durante el trabajo de campo, para ver de cerca la función de la escritura, se tuvo que participar en diferentes espacios. Tanto el área urbana como el área rural han sido espacios de indagación. Un acercamiento a ambos ha sido de vital importancia para la construcción de los datos cualitativos.

En Llallagua el trabajo se centró principalmente en la revisión de los archivos que los indígenas del ayllu Sikuya tienen en su poder. La revisión se realizó en la Sede del ayllu Sikuya a principios del año 2021. Este trabajo comprendió la lectura de actas de reuniones, estatutos, nombramientos y cartas. Además de lo mencionado, también se entrevistó a tres autoridades de este ayllu. Se eligió a estas personas por estar más familiarizadas con la literacidad en lengua castellana.

El acercamiento a las autoridades locales tuvo lugar tanto en Llallagüa como en el área rural. Se ingresó al ayllu por dos periodos. Se participó en una de sus actividades emblemáticas: el Rey Cabildo, donde se pudo ver de cerca el pago del tributo y el uso de la escritura en este escenario. De la misma manera, en dicha ocasión, se entrevistó a dos autoridades y a una exautoridad. En suma, este acercamiento ha permitido conocer desde sus intersubjetividades el papel de la escritura en las labores del ayllu.

3. Breve marco histórico del ayllu Sikuya

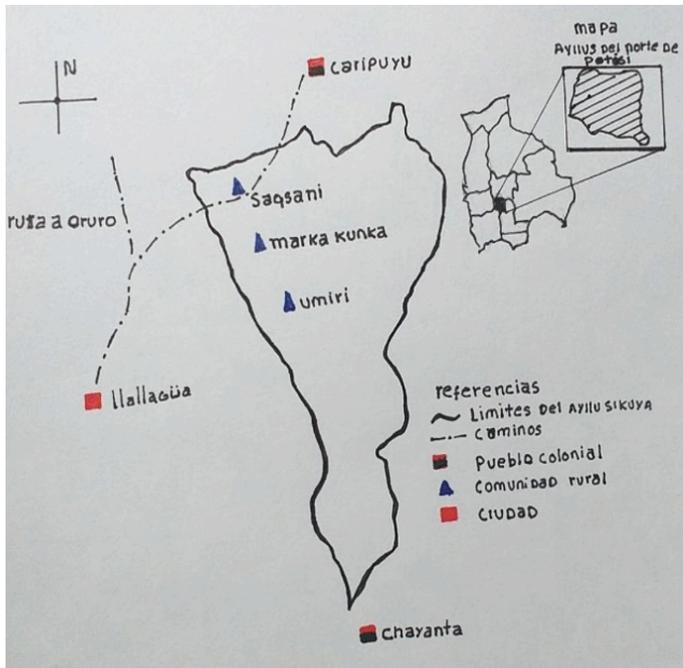
Los Sikuyas antes del siglo pasado han mantenido una relación estrecha con los vecinos de Chayanta (ver mapa 1). Los habitantes de este pueblo se diferenciaban de los ayllus. En términos lingüísticos la gente de Chayanta era letrada. Además del castellano algunos hablaban el quechua. Estos códigos se han constituido para construir su otredad frente a las sociedades indígenas. A comienzos del siglo XX el auge del estaño atrajo a la zona nuevos visitantes. Muchos mineros provenientes de los valles de Cochabamba se asentaron en esta región.

Si bien a finales del siglo XIX la explotación de la plata había dibujado ya un rostro minero sería a comienzos del siglo XX la visibilización de la minería a nivel nacional e internacional. Muy cerca del ayllu Sikuya y Chullpa se edificaron campamentos mineros, tiendas comerciales, teatros y canchas de golf. La minería avanzaba a pasos agigantados. Gracias a Patiño se construyeron generadoras eléctricas y se instalaron rieles para trenes que conectaban las minas con los ingenios. Las ciudades mineras de Patiño contrastaban con la realidad social de las comunidades indígenas de los

alrededores. Los ayllus seguían viviendo de la actividad agrícola y en mínima escala de la crianza de animales domésticos.

A finales del siglo XX la actividad minera tuvo un traspié. Durante el gobierno de Paz Estensoro muchos mineros fueron despedidos de sus fuentes de trabajo. Ante esta situación decidieron migrar a las ciudades más grandes de Bolivia. Los campamentos mineros de Catavi, Llallagua y Siglo XX quedaron relativamente abandonados. Desde el año 2000 estas viviendas fueron reocupadas por los indígenas del ayllu Chullpa y en menor medida por los Sikuyas. Este último grupo está ubicado a unos 25 kilómetros de la ciudad de Llallagua. La siguiente imagen detalla la ubicación de la ciudad de Llallagua y el territorio del ayllu Sikuya.

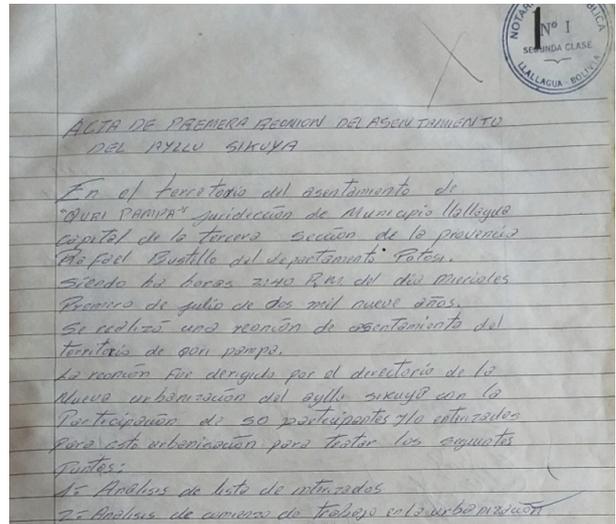
Mapa 1 Ayllu Sikuya



Fuente: elaboración propia.

Los Sikuyas el 2009 negociaron con las autoridades municipales de Llallagua y con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) el acceso a espacios urbanos.

El ingreso a la ciudad ha quedado registrado en su libro de actas: **Libro de Actas**



Fuente: libro de actas de la urbanización 1ro de Julio.

Los documentos escritos de alguna forma han permitido a los Sikuyas encaminar su asentamiento más allá de su territorio ancestral. En la actualidad cerca del cementerio central de Llallagua habitan más de 200 familias.

Parte de la urbanización 1ro de Julio (foto: Víctor Hugo Mamani)



En la foto se puede apreciar la imagen del cerro Llallagua, tiene la silueta del lomo de un camello, en sus pies está

situada la ciudad que lleva el mismo nombre. En esta foto también se puede apreciar el cementerio principal, sus muros de piedra y adobe son visibles, a su costado está una angosta carretera de tierra. Esta es la entrada principal a la urbanización de los Sikuyas, a un costado de esta carretera las viviendas que se ven pertenecen a los Sikuyas, éstas todavía no cuentan con los servicios básicos: no tiene agua domiciliaria ni alcantarillado. Los Sikuyas tienen la esperanza de que las nuevas autoridades del municipio de Llallagua puedan agilizar a la brevedad estos servicios.

4. Resultados

4.1. El porqué de la importancia de la escritura dentro del ayllu

Antes de ahondar en el tema que nos convoca (la escritura en el ayllu y en Llallagua) describo las razones que han motivado a los Sikuyas para acceder a la escuela y a la alfabetización en lengua castellana. En ese entendido, analizo de manera sucinta algunos eventos acaecidos a mediados del siglo pasado.

Antes de la configuración de Llallagua como ciudad, los Sikuyas ya mantenían contacto con un pueblo vecino: Chayanta. Ahí vivían muchos mestizos, las relaciones que se fueron tejiendo con los ayllus no eran de las mejores (Rivera, 2010). Los vecinos de Chayanta aparecían como los patrones de los ayllus. Esta situación ha impulsado a los Sikuyas a crear sus propias escuelas: (1)

VIC: ¿imaqtin escuela mañanku unayqa?

CM: Liyiy yachanampaq chay layita yachaytawan astawan yachaqaytawan maña chay q'arastapis kasupunkutaqchu iahi discutipunku maña kasunkuchu, maña khatiykachachikunchu. Ñawpa timpu gustumpi animalta jina garrutik

kanku, indiyumanta japiqkanku, chay yachaytawan diskutipun iahi castellanu yachaytawan maña khatiykachachikunchu (CM. Marka Kunka, 12/03/2021).

'VIC: ¿Para qué pidieron la escuela?

CM: Para que sepan leer, después de saber leer ya no obedecerían a los patrones, les confronten, ya no se dejaran dominar, ya no se sometieran. Antiguamente manejaban a los indígenas a su antojo, les pegaban como a un animal, les llamaban indios. Después de saber [castellano] ya no se dejaron, después de saber el castellano ya no se dejaron dominar.'

El ejemplo (1) describe a detalle los objetivos que se perseguían en la escuela. Desde la mirada de CM saber leer y escribir en castellano les iba a permitir dejar de ser dominados por los pueblerinos, quienes apoyándose en la escritura castellana cometían abusos de todo tipo. En ese contexto la escritura, para el ayllu Sikuya, aparece como un mecanismo válido para aminorar las relaciones coloniales.

Desde el relato de CM la escuela se constituyó en una aliada más en el contexto rural. Las primeras escuelas en el ayllu Sikuya aparecieron por iniciativa de las autoridades locales. La construcción de estos recintos data de 1955. Los primeros en ingresar fueron los hijos varones de las familias. Con el pasar de los años la escuela acogió a las niñas de las comunidades. Desde el ayllu la consigna fue clara: aprender a leer y a escribir en lengua castellana. Por la coyuntura social y política en la que se encontraban el código escrito aparecía entre uno de sus principales objetivos de grupo. Si bien en el relato de CM no se menciona las dos lenguas indígenas (quechua y aimara) su valorización del castellano es clara, esto da a entender que las dos lenguas indígenas no son necesarias para enfrentar procesos coloniales. En los hechos solo se puede dejar de ser "indio" usando el castellano. De ese modo, en el ayllu se ha ido

construyendo un imaginario favorable hacia el castellano escrito. A la larga este tipo de pensamiento va a guiar sus prácticas lingüísticas, sociales y políticas dentro del ayllu y fuera de este espacio.

4.2. El tributo indígena y la escritura

El tributo indígena ha sido entendido, desde los sindicatos mineros, como una forma de sumisión frente a un Estado opresor. Pese a estas actitudes adversas, los indígenas de los ayllus del Norte de Potosí continuaron tributando oficialmente hasta 1986. Durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, mediante un decreto se interrumpió esta actividad. Sin embargo, en los siete cabildos del ayllu Sikuya esta práctica está aún vigente, localmente se lo conocen como Rey Cabildo.

La planificación y la ejecución del Rey Cabildo recae en la máxima autoridad del Cabildo: el Jilanqu. En el ayllu Sikuya, dos semanas antes del evento, el Jilanqu y su esposa comienzan a elaborar chicha para los invitados. Para asegurar la presencia de los participantes ambos esposos van de rancho en rancho invitando a las personas que pertenecen a su cabildo. No les entregan una carta, la invitación se lo realiza de forma oral; acompañan este breve acto con hojas de coca para que el acuerdo entre ambos sea seguro. No todos los miembros viven en el área rural, algunos residen en la ciudad de Llallagüa. La distancia no impide al Jilanqu y a su esposa, ambos acuden a la ciudad para invitar personalmente a los miembros del cabildo.

El Rey Cabildo dura tres días, el primer día llegan los invitados de las comunidades aledañas. El Jilanqu junto a su esposa reciben en la entrada principal a las visitas, les acogen con hojas de coca y abundante chicha. El segundo día, después del almuerzo, se da rienda al evento principal: el recojo del tributo. Para este proceso el

Jilanqu designa a dos personas para que registren de forma escrita a los tributarios. Les ubica en una mesa de madera, a cada uno da un pequeño cuaderno más un lapicero. Desde ese momento esas dos personas pasan a ser los Escribanos, al resto de los invitados se los identifica como Taseros. Estos últimos están divididos en tres categorías: Originario, Agregado y Canturuna. Los primeros pagan 20 bolivianos, los segundos 10 bolivianos y los terceros pagan 5 bolivianos. Los escribanos dan preferencia a los Originarios, son los primeros en entregar su tasa. Los últimos en pagar son los Canturunas. Al momento de entregar su tributo cada contribuyente recibe chicha en una fuente de madera. Al momento de beber hace libaciones constantemente a la Pachamama.

Una vez finalizado el cobro del tributo, cuentan el dinero de manera pública, luego la hermana del Jilanqu se acerca a la mesa; pone el dinero en una lliklla, al lado del dinero coloca una piedra blanca en señal de prosperidad y de abundancia. El dinero y la piedra lo envuelven en la lliklla, la hermana del Jilanqu se carga en la espalda y lo lleva a una de las habitaciones. Gran parte de este evento está registrado en un libro de Actas:

(2) Informe del segunda mayor del ayllu Sikuya, el señor Benito Gaspar, dando algunas reflexiones a todos los comunarios que se encontraban presentes en este Cabildo haciendo recuerdo sobre las costumbres y hacer alegrar a la Pachamama y de esta manera estar siempre siguiendo las costumbres. Dio la bienvenida a todos los participantes y que este encuentro sea con hermandad y fraternidad por parte del corregidor titular del ayllu el señor Antonio Calani. Después de realizar el recuento de las tasas se obtuvo la siguiente cifra de un total: 235

bs. Codorkuyu y Umiri; 290 Markakunka (Sic. libro de actas, Umiri, 7/9/2021).

El libro de actas no solo recoge ideas ligadas a la acción política de acceso a la tierra, sino también visibiliza la relación del hombre con la naturaleza. Al respecto en el ejemplo (2) se puede leer lo siguiente: “el señor Benito Gaspar, dando algunas reflexiones a todos los comunarios que se encontraban presentes en este Cabildo haciendo recuerdo sobre las costumbres y hacer alegrar a la Pachamama y de esta manera estar siempre siguiendo las costumbres”. Esto demuestra que el Rey Cabildo más allá de constituirse en un evento para afianzar relaciones entre las personas es también un medio por el cual se establece una relación filial con el espíritu de la tierra: La Pachamama.

Gran parte de las acciones acaecidas en el Rey Cabildo quedan registradas en el libro de actas. El Rey Cabildo más allá de ser un acto que está fundado en el acto oral en lengua quechua queda grabada en un campo visual, pero en otra lengua: el castellano. La persona encargada hace uso del castellano para registrar los eventos más sobresalientes. Esto demuestra que el castellano escrito encontró un lugar en el ayllu, su función aparece en este tipo de eventos oficiales. En suma, la escritura más allá de la escuela se ha convertido en un código más dentro las comunidades donde legaliza la acción de las personas.

4.3. El rol del Jilanqu y la escritura como medio para acceder a la tierra

La tarea del Jilanqu, en parte, es velar por el interés del cabildo. Después de ser posesionado se convierte en la máxima autoridad del Cabildo. Durante un año participa en diferentes actividades: soluciona problemas de tierras, participa en ampliados y gestiona proyectos agrícolas. Su labor es muy importante

tanto para la comunidad como para él. Ser Jilanqu le da más derecho a acceder a sus tierras agrícolas. Para constancia del ejercicio de sus funciones, el Jilanqu recibe de la máxima autoridad del Ayllu (Segunda Mayor) un respaldo escrito (nombramiento). Consultado sobre este documento el Jilanqu sostuvo:

(3) ACH: Yo creo que mana jallp’aq sutin kanqachu, solamente jallp’amanta nisqa kanqa ¿i? Un año de este, autoridad ruwasqaymanta. Entonces, chayta qhawawayku tukuy tiempo, mana a veces runaqa mana igualchu, a veces criticakunchik puraqmanta a vecesqa tukuy imata qhawawanchik a veces bueno, ¿Este basura qué cosa sabe? Achay tiyan, mana chay kananpaq como un respaldo, [...] entonces con eso un poco más este kapuwanchik, más respaldo. Chaypaq chay nombramientota qunqu, ari (ACH. Llallagua, 05/03/2021).

‘ACH: No creo que esté registrado el nombre de los terrenos en ese papel, solo va a señalar que ha sido un cargo realizado por la tierra ¿no? Va a decir que he cumplido un año como autoridad. Los miembros del ayllu en ocasiones nos observan, cada persona tiene diferente actitud. Si no has ejercido el cargo de Jilanqu te critican, te observan, te dicen: ¿esta basura qué cosa sabe? Para que eso no suceda se ejerce el cargo de Jilanqu, es un respaldo. [...]. Entonces el ejercicio del cargo es un respaldo. Como constancia de nuestras acciones nos dan ese nombramiento.’

Según el testimonio de ACH hay que cumplir el cargo por dos razones. Primero, para tener mayor derecho al usufructo de la parcela agrícola. Segundo, es una forma de iniciación y de inserción al grupo, es decir de aquellos que si cumplieron con esta labor. Es una forma de evitar la sanción social a la cual están expuestas aquellas personas que no ejercieron el cargo.

El documento escrito (nombramiento) que recibe del Segunda Mayor y la realización del Rey Cabildo son actos lingüísticos y culturales que atestiguan el ejercicio y la labor del Jilanqu. En este caso la escritura en lengua castellana adquiere validez dentro la colectividad. El nombramiento adquiere mayor validez por ser un documento emanado por la máxima autoridad del ayllu. Mediante la escritura se le está dando al sujeto otra categoría: ser jilanqu frente a otros que todavía no son. En ese sentido, la escritura tiene una acción performativa, es decir no es solo comunicativa, sino cambia la realidad de las personas.

En suma, la escritura se ha constituido en una herramienta más dentro de esta sociedad. Los Sikuyas en su propia variedad de redacción van plasmando sus diferentes eventos. Ellos entienden que la escritura puede tener fines positivos que ayuden al grupo a acceder a sus deberes y derechos dentro su ayllu. En la actualidad, los Sikuyas no solo viven en el ayllu, mediante sus propios mecanismos han accedido a los espacios urbanos ¿qué pasa con la escritura en este contexto? En lo que sigue del documento ahondamos en este tema.

4.4. La escritura para acceder a espacios urbanos

En la ciudad de Llallagua, próximo al cementerio, están situados los Sikuyas. El acceso a este espacio no ha sido fácil. Tras varias negociaciones con el personal de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y los personeros de la alcaldía el 2009 han podido acceder a lotes urbanos. El acceso a la ciudad ha quedado registrado en su libro de actas. Al igual que en su ayllu han comenzado a registrar sus acuerdos. En las primeras páginas de ese libro se puede leer lo siguiente:

(4) En premer instancia los hermanos Terectorios de la nueva urbanización Tió

la consideración a los hermanos enterizados del ayllu sikuya de que se desida de como llamar el control de asistencia en este asentamiento de la nueva urbanización, los hermanos venificarios de esta urbanización Tieron las sugerencias la mayoría de venificarios de que se llame la lista 3 veces al día en la mañana, medio día, Tardi para que haya mayor control de asistencia asi estar unidos y para enfrenar cual quer problema en esta nueva urbanización, como Tambien en el abance de trabajo.

Con todo estos se quedo a un acuerdo con Todos enterizados de que se llamará la lista 3 veces al dia en la mañana, medio día, Tarde. Por otro lado Tambien sugerieron los venifecarios, de la nueva urbanización de asentar por crupos, primir crupo y segundo crupo. De acuerdo a estos sugerencias se desedió de asentar por crupos de acuerdo a la llegada Premer dia segundia asi sucesivamente, esto para prevenir los problemas posteriores en esta urbanización (sic. libro de actas, Llallagua).

En el libro de actas de la Urbanización 1ro de Julio Ayllu Sikuya están los acuerdos que han sido consensuados entre los Sikuyas para tomar posesión de lotes urbanos. Por una parte, acordaron tomar asistencia tres veces al día, por otra parte, según el ejemplo (4) se puede notar que el asentamiento va a ser por grupos, según vayan llegando del área rural. Además de estas normas aparecen otras:

(5) Los interezados tambien hicieron recuerdo que aquellos personas que tienen lote como tambien casa entan en la lista negra, tambien se tomará las adedes desde 18 años arriba y tambien

aquiellas personas afiliados y que cumplan con el función social en las comunidades del ayllu estarán tomando encuesta en la lista se no cumplan con estos requisitos no será tomando en cuenta en la lista (sic. libro de actas, Llallagua).

En el ejemplo (5) se especifican algunas normas. Para tomar posesión de lotes urbanos es necesario seguir manteniendo contacto con el territorio ancestral. En concreto, señala: “aquiellas personas afiliados y que cumplan con el función social en las comunidades del ayllu estarán tomando encuesta en la lista”. Este acuerdo prioriza a las personas que estén participando de manera activa en las labores agrícolas y políticas en el área rural. Dicho de otro modo, según el ejemplo (5) la migración hacia la ciudad no supone abandonar el espacio de origen. Al contrario, los Sikuyas consideran el ayllu de vital importancia, ya que les permite el acceso a productos agrícolas que son costosos en la ciudad. Esta valorización del espacio rural dibuja una ruta migratoria distinta, es decir tiende a ser más circular entre la ciudad y el ayllu.

Además de ser actores activos en las labores que forman parte del ayllu; las personas que van a tomar posesión de los predios de la ciudad están en la obligación de participar en la vida política de la sociedad nacional:

(6) En tercer lugar se dio la lectura de una nota mandado una disección del concejo de autoridades del ayllu sikuya la nota indica que aquellos personas que no sufragaron en las elecciones municipales 4 de abril, los recedentes del ayllu no deben tomar en cuenta en dicho urbanización (sic. libro de actas, Llallagua).

La norma que se detalla en el ejemplo (6) indica que los beneficiarios deben participar en las elecciones de las

autoridades municipales. En los hechos los Sikuyas deben ser sujetos políticos no solo dentro de su ayllu, sino también fuera siguiendo las normas que pone el Estado. Entrar en el juego democrático de corte liberal abre la posibilidad para acceder a espacios urbanos tan anhelados por los ayllus.

En suma, además de otros factores, el discurso escrito que está en los libros de actas modifica el comportamiento de los Sikuyas. En otras palabras, influye en el quehacer del grupo en lo referente a los procesos migratorios que deben tomar. Se podría decir que el discurso escrito dibuja “nuevas” rutas migratorias que son muy habituales en contextos indígenas (Murra, 1975).

4.5. El castellano escrito que usan los Sikuyas en la ciudad

La ciudad es un espacio letrado. Las instituciones que promueven su uso son numerosas, entre ellas están las escuelas y las universidades. En sus aulas los responsables de enseñar la escritura tienen claramente definida su papel. Casi siempre, ponen énfasis en la estructura de las oraciones (Limachi y Alandia, 2009) más que en el contenido o en otros procesos que son necesarios a la hora de encarar documentos escritos. Lo cierto es que estas instituciones promueven una variedad oral y escrita socialmente aceptada. En otras palabras, la variedad estándar aparece “como “cultura”, buscando en los hablantes encender la llama preceptiva. El afán compartido ha sido poseer una sola lengua “prístina”, preservada de “toda forma de contaminación”, frente a la diversidad lingüística y la coexistencia con lenguas originarias” (Taboada y García, 2011, p. 9). Esta mirada llega en muchos casos al extremo de pensar que las otras variedades escritas son anomalías de la lengua que deben ser superadas.

Pudimos notar al inicio de este acápite que la escritura producida por los Sikuyas se aleja de la variedad autorizada por la academia. Para constancia, solo basta ver el ejemplo (6). La redacción es el reflejo del castellano oral que es muy común en aquellas personas que tienen una lengua indígena como lengua materna. En el ejemplo (6) la palabra *recedentes* es una muestra de las transferencias fonéticas que recibe la lengua meta. La palabra *recedentes* en castellano estándar equivale a *residentes*. El uso indistinto de las vocales [i] y [e] ocurre habitualmente porque en el sistema vocálico de la lengua quechua no existe el fonema [e] esta situación les crea confusión al momento de hablar y escribir en castellano. A esta variedad de habla los especialistas lo han nombrado como castellano andino (Cerrón, 1995). En los hechos esta variedad de castellano es muy funcional en la comunidad. Su funcionalidad no solo depende de los aspectos gramaticales, sino también de otras competencias desarrolladas y compartidas dentro del grupo. La competencia social y cultural previamente desarrollada facilitan la comunicación dentro de esta comunidad de habla.

El uso de esta variedad es extendido, traspasa las fronteras del ayllu. En la ciudad los acuerdos a los que llegan después de una reunión son registrados en su libro de actas. Por lo general, estos acuerdos tienen que ver con los roles y las normas de ingreso a los lotes urbanos (ver el ejemplo 5). Dicho de otro modo, dentro de este colectivo persiste una variedad de castellano escrito que les permite concretizar sus objetivos comunicacionales de grupo.

Los Sikuyas en la ciudad están conscientes que tienen que lidiar con las autoridades municipales, esto implica, en los hechos, saber usar la escritura normalizada. Ante esta situación, ellos no acuden a su castellano rural, sino emplean una variedad más elaborada, por ejemplo, para conseguir luz domiciliaria redactaron lo siguiente:

(7) Yo Leopoldo Ticona, en mi condición de presidente de la URBANIZACIÓN 1RO DE JULIO AYLLU SIKUYA, del Municipio de Llallagua, certifico a todos los beneficiarios de la Urbanización para la Instalación de la Energía Eléctrica Domiciliaria (Sic. Certificación, Llallagua, 2021).

Para la elaboración de este documento acuden a personas que están familiarizadas con la variedad estándar, puede ser un abogado o un universitario. Esta situación nos muestra que los Sikuyas están conscientes que hay diferentes espacios en donde no todas las variedades de escritura son funcionales.

5. Discusión

En sus inicios la escritura en las comunidades indígenas respondió a los intereses de las autoridades coloniales. En términos operativos la escritura dio lugar a una práctica política y espiritual de forma unilateral (Lienhard, 1992). Desde la sociedad dominante la escritura fue para construir relaciones jerárquicas. Durante el periodo republicano la situación colonial no dio un giro. La escritura siguió siendo uno de los lenguajes más usados para lidiar con las sociedades indígenas. Estos últimos fueron entendiendo que el castellano escrito era un código importante para defender las tierras cultivables. Se fue creando en el imaginario de los indígenas la importancia de la escritura. En la actualidad, en el ayllu Sikuya se la ve como una herramienta útil para acceder a los espacios tradicionales y no tradicionales. En este camino la escuela se vuelve en la mejor aliada ya que es ahí donde las nuevas generaciones están aprendiendo a leer y a escribir.

Muchos Sikuyas ya saben escribir. Uno de los documentos más usados es el libro de actas, en este documento están registrados los consensos a las que se ha arribado después de una discusión grupal. Los datos presentados nos muestran que la escritura es uno de los lenguajes que se ha encaramado en la vida social y política dentro del ayllu. En ese sentido, se podría decir que los acuerdos ya no son solo orales, sino hay un uso consensuado de la escritura que les permite normar sus acciones. Esto demuestra que la escritura en las comunidades indígenas no solo permanece en las escuelas (Vigil, 2005), sino circula en las comunidades, ésta performa (Austin 1982) actividades bajo el amparo de las autoridades locales.

El ejercicio de una autoridad es por turno esto implica que tienen que estar preparados para escribir los consensos y los disensos en el acta. El hecho de que el ejercicio de la autoridad sea por turno demuestra que la escritura no se concentra en una sola persona, sino es rotativa. Cada miembro del ayllu tiene que estar preparado para este reto. Para asegurar que está practica tenga continuidad los padres de familia mandan a sus hijos a la escuela. En las comunidades la escuela se encarga de enseñar las prácticas de la literacidad. El accionar de la escuela puede ser castellanizante (Cruz, 2011) centrada en acciones mecánicas. En los hechos estas prácticas escolarizadas no son desaprobadas por los Sikuyas. Han interiorizado que el castellano tiene una función concreta en la legalización de sus acciones. En sus encuentros no bastan los acuerdos orales, la escritura es indispensable para pactar dentro del grupo, asimismo para fijar acuerdos con personas que no pertenecen al ayllu. Dada la importancia de la escritura los padres de familia no ven con recelo la labor descontextualizada de la escuela. Los Sikuyas saben que a la larga la escritura les va a ser muy útil ya sea para conducir al ayllu o para concretar relaciones con los ciudadanos. En ese sentido, la escuela se ha constituido en un recinto crucial

para los Sikuyas, en ella se prioriza la variedad estándar, sin embargo, fuera de la escuela la variedad que circula es aquella que no encaja dentro de los patrones de una redacción académica.

Dentro y fuera del ayllu el castellano andino cobra vigencia en el plano escrito. Las personas que manejan más de una lengua por lo general trasladan consiente en inconscientemente los rasgos fonéticos, morfológicos y sintácticos a la lengua meta. En los libros de actas consultados se puede ver esta situación. Para los puristas de la lengua esta variedad sería vista como anomalías de la lengua porque no se ajusta a los estándares de un documento académico. En la praxis está variedad no les ha impedido concretizar sus objetivos ya sea dentro del ayllu o fuera. En ese sentido, esta variedad es tan competente como aquella variedad que circula en la academia, es decir esta su competencia lingüística (Chomsky, 2011) está acompañada por una competencia comunicativa (Hymes, 2002). Esta última implica que los que comparten esta variedad de escritura tienen que tener habilidades sociales, culturales y políticas para establecer una comunicación eficaz. Este conocimiento compartido permite concretizar acciones no solo dentro del ayllu, sino también afuera. Durante los procesos de urbanización en la ciudad de Llalagüa la escritura cobra importancia. Sin embargo, están conscientes que es preciso manejar una escritura estándar con las autoridades municipales de esta ciudad. Ante esta situación acuden a una persona más interiorizada con esta variedad, puede ser un abogado.

En el contexto descrito ya no se puede hablar de sociedades iletradas. Ya no es como en el pasado cuando

necesariamente tenían que recurrir a un escribano mestizo (Platt, 2018) o al profesor de la escuela. Ahora tienen un manejo funcional de esta herramienta. Solucionan sus problemas de tierras acudiendo a la letra escrita. Su uso ha trascendido las fronteras de su ayllu; saben que la ciudad es un espacio letrado de ahí que dan continuidad al uso de la escritura más allá de su espacio ancestral. Entender y tener un manejo eficaz de la escritura no ha erosionado las bases de su cultura, al contrario, mediante la escritura han fortalecido sus prácticas culturales como por ejemplo el acceso a la tierra agrícola. Acceder a este espacio implica necesariamente seguir practicando saberes espirituales, festivos y sociales. En el fondo estas acciones fortalecen su identidad étnica, que a la larga puede ser usada para propósitos colectivos. El acceso a las tierras urbanas es una muestra de ello.

En suma, seguir viendo a la lengua castellana como distorsionadora del "purismo" indígena (Rengifo, 2000) es engañoso. Los indígenas durante más de 500 años mediante prácticas interculturales (López, 2008) han fortalecido su otredad. Se han apropiado de prácticas agrícolas ajenas para su contexto tales como el arado egipcio tirado por bueyes. En ese sentido, no todo lo que es ajeno representa necesariamente una amenaza para las sociedades indígenas, sino ventajas que son resignificadas según las necesidades sociales y políticas de este grupo.

6. Conclusión

Las prácticas letradas no solo circulan en las ciudades; sino también en los ayllus. Los Sikuyas anexaron dentro de sus prácticas textuales tradicionales (La oralidad, los tejidos y cerámica) la escritura cuya función social y política estaba claramente demarcada. Este

instrumento les permitía participar con mayor amplitud en las negociaciones con las autoridades locales en el acceso a su espacio ancestral. En el ayllu los acuerdos se pactan en un libro de actas. En ese sentido, la escritura adquiere validez por adquirir un carácter performativo.

En síntesis, están conscientes del valor de la escritura, de ahí que lo emplean para sus propósitos colectivos. La escritura ha sido vital para formalizar su acceso a los espacios urbanos. Si bien los acuerdos se fijan previamente de manera oral, éstos pasan al papel a manera de formalizar los convenios previamente tratados. Por tanto, la escritura para esta sociedad es de suma importancia ya sea dentro o fuera de su territorio.

Notas

Los Sikuyas son un grupo indígena que viven en el Norte de Potosí. Hablan aimara, quechua y castellano.

La palabra Cabildo es polisémica, su significado depende de la palabra con que va acompañada, por ejemplo, se dice Rey cabildo a la actividad que dura tres días, el objetivo principal es recolectar el tributo. En cambio, el término Cabildo abierto se refiere a una macro reunión que tiene lugar en Llallagua cada tres meses. Finalmente, la palabra Cabildo hace referencia a una unidad mínima del ayllu. El ayllu está dividido en 7 cabildos cada uno está conformado por uno o cuatro comunidades.

Llallagua aparece a principios del siglo pasado como pueblo exclusivamente minero. Ya en 1986 es declarada oficialmente como ciudad.

Se dice Pachamama a una divinidad que trae prosperidad a la cosecha.

Es una manta multicolor tejida de forma artesanal.

Referencias Bibliográficas

Almaraz Sergio (1967). El poder y la caída. El estaño en la Historia de Bolivia. Cochabamba-La Paz: Los amigos del libro.

- Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Barragán, R. (1999). *Indios, mujeres, ciudadanos. Legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia (Siglo XIX)*. La Paz: Fundación diálogo.
- Cerrón, R. (1995). *Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino*. En: Klaus Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, 161-182. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Chomsky, N. (2011). *Language and Other Cognitive Systems. What Is Special About Language*. *Language Learning and Development*. London: Routledge, Pág. 263-278.
- Cruz, O. (2011). *La castellanización y negación de la lengua materna en la escuela intercultural en Chiapas*. *Revista Liminar*. Año 9, vol. IX (núm. 2) Pág. 30-42.
- Garcés, F. (2017). *Escrituras andinas de ayer y de hoy*. INIAM-UMSS Cochabamba: Kipus.
- Harris, Olivia y Javier Albó (1975). *Monteras y guardatojos*. La Paz: CIPCA.
- Hymes, D. (2002). *Modelos de la interacción entre lenguaje y vida social*. En L. Golluscio, *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: EUDEBA. Pág. 55-89.
- Irurozqui Victoriano, M. (2012). *Tributo y armas en Bolivia: Comunidades indígenas y estrategias de visibilización ciudadana, Siglo XIX*. *Revista: Mundo Agrario*, vol. 13 (núm. 25). Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5618/pr.5618.pdf
- Irurozqui, Victoriano M. (1999). *Paradojas de la contribución. Ciudadanía y política estatal indígena en Bolivia 1825-1900*. *Revista de indias*, vol. 59 (Núm. 217). Pág. 705-740.
- Lienhard, M. (1992). *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492-1988*. Lima, Horizonte.
- Limachi y Alandia P. (2009). *Representaciones sobre la escrituralidad en la educación superior*. En: *Revista Páginas y signos*. año 3, (num. 5). LAEL y Kipus Pág. 42-57.
- López, L. E. (2008). *¿Hacia una ciudadanía intercultural en la Bolivia plurinacional?* En Santiago Alfaro, Juan Ansión y Fidel Tubino (eds.), *Ciudadanía intercultural. Conceptos y pedagogías desde América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Pág. 49-84.
- Márquez, Israel y Díez, Rubén (2015). *La cultura skate en las sociedades contemporáneas: una aproximación etnográfica a la ciudad de Madrid*. *EMPIRIA*, (núm. 30), Pág. 133-158. Recuperado de: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LaCulturaSkateEnLasSociedadesContemporaneas-4921734.pdf>
- Mendieta, P. (2006) *Caminantes entre dos mundos: Los apoderados indígenas en Bolivia (Siglo XIX)*. *Revista de Indias* vol. 66, (núm. 238). Págs. (761-782).
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Andinos.
- Niño-Murcia, M. (2004). *“Papelito manda” La literacidad en una comunidad campesina de Huarochiri*. En Virginia Zabala, Mercedes Niño-Murcia y Patricia Ames (eds.), *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Universidad del Pacífico/IEP. Pág. 347-367.

- Oporto Luis (2007). *Uncia y Llallagua. Empresa minera capitalista estrategias de apropiación real del espacio (1900-1935)*. La Paz: PLURAL
- Platt, T. (2018) De mediación sin intérpretes a escribanos bilingües. Diglosia, bilingüismo y escritura en la provincia de Chayanta (Potosí) durante la República boliviana (1830-1950). University of St Andrews. Revista: *Anthropologica/año XXXVI, (num. 41)* Pág. 145-193.
- Platt T. y Molina G. (2018). *Defendiendo el techo fiscal. Curacas, Ayllus y Sindicatos en el gran Ayllu Macha, Norte Potosí Bolivia 1930-1994*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Platt, T. (2009). *Tributo y Ciudadanía en Potosí. Bolivia. Consentimiento y libertad entre los ayllus de la provincia de Porco*. En: Pilar García (Ed.) *Dinámicas de poder local en América Latina siglos XIX-XXI*. TEIAA. España. Pág. 109-165.
- Rivera, S. (1984). *Oprimidos, pero no vencidos. Luchas del pensamiento aimara y quechua 1900-1980*. La Paz, CSUTCB/HISBOL.
- Rivera, S. (2010). "Democracia liberal y democracia del ayllu: El caso del norte de Potosí", En: *Bolivia Violencias (re) encubiertas en Bolivia. Mirada salvaje*, editorial Piedra rota.
- Rengifo, G. (2000). *Escuela, saber andino-amazónico e interculturalidad*. En *Niños y aprendizaje en los andes*. Perú: Asociación Urpichallay. Pág. 93-111.
- Taboada, M. S. y García R. J. (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras.
- Vigil, N. (2005). *Pueblos indígenas y escritura*. Aulaintercultural. Recuperado de: https://www.academia.edu/1932059/Pueblos_ind%C3%ADgenas_y_escritura

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/08/2022

FECHA DE APROBACIÓN: 08/12/2022